

Bases del concurso:

- Los trabajos serán presentados en un sobre SIN FIRMA, NI DETALLE, que permita adivinar la identidad del autor, pero si debe figurar el **título del relato** y el **seudónimo** del autor.
 - Los trabajos se enviarán por triplicado.
 - Las obras presentadas tendrán una extensión **máxima** de 4 páginas DIN A 4, mecanografiadas a doble espacio y por una sola carilla.
 - Tamaño de la letra "Times new Roman" tamaño 12. El trabajo deberá entregarse debidamente grapado o encuadernado.
 - El jurado no admitirá relatos enviados en hojas sueltas o por vía electrónica.
 - En sobre aparte, tanto en el exterior como en el interior, figurará el título de la obra, el seudónimo del autor/a y el nombre del concurso al que se presenta:
 - **Certamen de Cuentos y Relatos de la Cuenca de Pocitos.**
-
- Se incluirán los datos del autor: a) Nombre y apellido
b) Dirección postal
c) e-mail
d) Teléfono de contacto
f) Lugar y fecha de nacimiento

Los trabajos serán juzgados por un Tribunal integrado por tres personalidades del mundo literario cuyos nombres serán dados a conocer antes del fallo, el cual será **inapelable**.

Se da por entendido que por los participantes aceptan en todos sus términos estas bases.

Se premiarán a los dos mejores relatos y/o cuentos.

A todos los participantes se le entregará diploma.

Es importante destacar que los miembros de la Comisión Organizadora están excluidos de esta presentación.

En la página de Facebook de la Cuenca de Pocitos se darán a conocer las fechas del fallo del concurso, premios, día de entrega de los mismos y los relatos ganadores.